Vicerrectorado de Investigación

Universidad de Oviedo

BAREMO ESTABLECIDO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR EN EL MARCO DEL "PROGRAMA INVESTIGO", DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES DEMANDANTES DE EMPLEO EN LA REALIZACÓN DE INICIATIVAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓIN, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

FORMACIÓN ACADÉMICA, hasta 4 puntos;

- Media del expediente académico de Grado: Aprobado: 1 punto, Notable: 2 puntos,
 Sobresaliente: 3 puntos.
- Premio Fin de carrera: 1 punto

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y LABORAL, hasta 4 puntos;

 Participación en proyectos de investigación y contratos laborales relacionados con la línea de investigación objeto de la convocatoria: 1,0 punto por año (hasta 4 puntos)

OTROS MÉRITOS, hasta 2 puntos.

- Becas de colaboración: hasta 1 punto.
- Otros premios y reconocimientos: hasta 1 punto.

EL INVESTIGADOR PRINCIPAL,

Fdo. D David Luque Balbona